



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)
 Oficinas: Alvear 1243. TEL/FAX: (0388) 4230955 - 4221442
 0800-777-0237 - e-mail: despachosusepu@jujuy.gov.ar
 4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

ANEXO I

CUADRO TARIFARIO

Vigencia: 1° de Mayo/2016 al 31 de Julio/2016

TARIFA T1		
Pequeñas Demandas		
T1-S Tarifa Social		
Cargo Fijo Tarifa Social	\$/mes	35,95
Cargo Variable Tarifa Social (Primeros 150 kWh/mes)	\$/kWh	0,00
Cargo Variable Tarifa Social (Excedentes a 150 kWh/mes, si el consumo es menor o igual con respecto a mismo mes de año anterior)	\$/kWh	0,5657
Cargo Variable Tarifa Social (Excedentes a 150 kWh/mes, si el consumo es mayor con respecto a mismo mes de año anterior)	\$/kWh	1,2278
T1R - Uso Residencial		
Cargo Fijo Residencial	\$/mes	35,95
Cargo Variable por consumo de energía primeros 190 kWh mes	\$/kWh	0,9076
Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 190 kWh mes	\$/kWh	1,2278
Plan Estímulo		
Uso Residencial; con ahorro mayor al 10% en igual mes año anterior		
Cargo Fijo Residencial	\$/mes	35,95
Cargo Variable por consumo de energía primeros 190 kWh mes	\$/kWh	0,82
Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 190 kWh mes	\$/kWh	1,14
Plan Estímulo		
Uso Residencial; con ahorro mayor al 20% en igual mes año anterior		
Cargo Fijo Residencial	\$/mes	35,94
Cargo Variable por consumo de energía primeros 190 kWh mes	\$/kWh	0,7662
Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 190 kWh mes	\$/kWh	1,0882
T1-G Uso General		
Cargo Fijo General	\$/mes	89,33



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Alvear 1243. TEL/FAX: (0388) 4230955 - 4221442
 0800-777-0237 - e-mail: despachosusepu@jujuy.gov.ar
 4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

Cargo Variable por consumo de energía primeros 250 kWh mes	\$/kWh	0,8438
Cargo Variable por consumo de energía excedentes a 250 kWh mes	\$/kWh	1,1251
T1-AP Alumbrado Público		
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	1,1379
Tarifa T2MD		
Medianas Demandas BT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	226,71
Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	4,21
Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	111,79
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,53
Medianas Demandas BT Estacionales		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 10 kW, e inferior a 50 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	226,69
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kW	1,0626
Tarifa T3		
Grandes Demandas BT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	449,50
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,58
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	111,79
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,5543
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,5308
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,5011
Grandes Demandas BT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	449,50
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,58
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	111,79



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Alvear 1243. TEL/FAX: (0388) 4230955 - 4221442
 0800-777-0237 - e-mail: despachosusepu@jujuy.gov.ar
 4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	1,0867
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	1,0632
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	1,0334
Grandes Demandas BT Estacionales		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	449,50
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	1,0653
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	1,0418
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	1,0120
Grandes Demandas MT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	2231,68
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,31
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	59,73
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,5039
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,4825
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,4555
Grandes Demandas MT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	2231,68
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	4,31
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	59,73
Cargo Variable por consumo de energía en horas de punta	\$/kWh	0,9878
Cargo Variable por consumo de energía en horas de resto	\$/kWh	0,9665
Cargo Variable por consumo de energía en horas de valle	\$/kWh	0,9394
Tarifa T4 PFTT		
Medianas Demandas BT PFTT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 30 kW, e inferior a 50 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	226,71
Cargo Potencia en horas de punta	\$/kW	3,04
Cargo Potencia Máxima Contratada	\$/kW	103,66
Cargo Variable por consumo de energía	\$/kWh	0,1977



MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Alvear 1243. TEL/FAX: (0388) 4230955 - 4221442
 0800-777-0237 - e-mail: despachosusepu@jujuy.gov.ar
 4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

Tarifa T5 PFTT		
Grandes Demandas BT PFTT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	449,50
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	3,04
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	103,66
Cargo Variable por transporte de energía en horas de punta	\$/kWh	0,2179
Cargo Variable por transporte de energía en horas de resto	\$/kWh	0,1988
Cargo Variable por transporte de energía en horas de valle	\$/kWh	0,1741
Grandes Demandas BT PFTT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	449,50
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	3,04
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	103,66
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,1938
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,1767
Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,1544
Grandes Demandas MT PFTT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 50 kW, e inferior a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	2231,68
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	2,99
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	55,01
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,1671
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,1502
Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,1281
Grandes Demandas MT PFTT		
Potencia máxima contratada igual o mayor a 300 kW		
Cargo Fijo	\$/mes	2231,68
Cargo Potencia horas Punta contratada	\$/kW	2,99
Cargo Potencia Máxima contratada	\$/kW	55,01
Cargo Variable por energía transportada en horas de punta	\$/kWh	0,1854
Cargo Variable por energía transportada en horas de resto	\$/kWh	0,1685

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PUBLICOS, TIERRA Y VIVIENDA
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS
Y OTRAS CONCESIONES (SUSEPU)

Oficinas: Alvear 1243. TEL/FAX: (0388) 4230955 - 4221442
0800-777-0237 - e-mail: despachosusepu@jujuy.gov.ar
4600 - SAN SALVADOR DE JUJUY

Cargo Variable por energía transportada en horas de valle	\$/kWh	0,1464
Cargos por Derechos de Conexión		
Conexiones Comunes		
1- Aéreas Monofásicas Tarifa Social	\$	313,55
2-Aéreas Monofásicas	\$	376,28
3-Aéreas Trifásicas	\$	712,39
4-Subterráneas Monofásicas	\$	1162,66
5-Subterráneas Trifásicas	\$	1787,65
Conexiones Especiales		
1-Aéreas Monofásicas	\$	988
2- Aéreas Trifásicas	\$	1740,89
3-Subterráneas Monofásicas	\$	3178,88
4-Subterráneas Trifásicas	\$	3286,48
Cargos por Suspensión y Rehabilitación de Servicio		
T1-Servicio Monofásico Tarifa Social	\$	125,33
T1-Servicio Monofásico	\$	125,33
T1-Servicio Trifásico	\$	592,50
T2-T3-T4-T5	\$	593,21
Cargos FONIVEMEM		
T1 Generales	\$/kWh	0,0049
T1 Alumbrado Público	\$/kWh	0,0049
T2 Medianas Demandas	\$/kWh	0,0049
T3 Grandes Demandas en BT	\$/kWh	0,0049
T3 Grandes Demandas en MT	\$/kWh	0,0044
T4 Medianas Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0049
T4 Grandes Demandas Estacionales	\$/kWh	0,0049

Vdev.